

4. Conclusiones Finales

Mientras que todavía haga falta demasiado por hacer en el tema de la competitividad económica en México, será importante señalar la necesidad de atender las deficiencias y obstáculos que no permiten el desarrollo de los procesos que conllevan a la innovación y consecuentemente a elevar la competitividad. Es por esta razón, que consideramos que el propósito de la presente tesis de coadyuvar al análisis de la competitividad económica y a retomar el debate del papel del Estado mexicano en la economía (cosa que para algunos es un tabú) ha resultado satisfactoriamente cumplido en cuanto a sus alcances y límites propuestos en un principio.

El propósito inmediato de la tesis, el cual consiste en comprobar la validez de la hipótesis presentada o en su defecto demostrar lo contrario, fue cumplido satisfactoriamente. Se ha logrado dar sustento y comprobar la validez llegando a esta conclusión con base en lo presentado en los capítulos anteriores, pero antes de exponer las razones de esta consideración final recordaremos y analizaremos la hipótesis aquí planteada: *México requiere de una transición económica, para ello es necesaria la intervención estatal con el objeto de que ésta propicie las condiciones indispensables, apostándole a la competitividad económica internacional.* Ahora se hará un breve razonamiento de la hipótesis para después presentar las razones por las cuales se considera que se ha cumplido dicho propósito.

Primero, dentro de la hipótesis se asume de antemano que en México es necesaria una transición económica cosa que explicamos en el primer capítulo, subsecuentemente se afirma y sostiene que la intervención estatal es necesaria para estos

procesos que conllevarían a la transición económica; finalmente, arguye aunque implícitamente que el estado puede participar eficientemente por medio del fomento a la innovación, la cual es considerada como la mejor forma de elevar la competitividad. Como puede observarse es una hipótesis compuesta de tres elementos principales, transición económica, participación del gobierno en la economía y la innovación económica que eleva la competitividad. Estos elementos son desglosados y explicados con mayor profundidad en los capítulos que comprenden la presente tesis, donde se encuentran los componentes que permiten considerar a la hipótesis como válida, sin embargo, presentaremos resumidamente lo expuesto en dichos capítulos con la intención de mostrar razones puntuales que nos permiten darle validez a la defensa de este proyecto de investigación.

En primera instancia se presentó brevemente una descripción general de las modificaciones de la economía mundial en las últimas décadas con especial énfasis a los impactos del fenómeno de la globalización en la misma, al igual que los efectos generados a las funciones del Estado en los asuntos económicos por dichas alteraciones constantes. El propósito específico de esta descripción generalizada fue de presentar el contexto económico internacional donde interactúan las economías de los países como un medio en continua evolución que exige una adaptación y adecuación de las funciones gubernamentales en la economía, en pocas palabras, el Estado en lugar de ser visto como un ente anacrónico debe más bien replantear su papel dentro de la economía y en otras áreas.

Se pudo constatar por medio de lo presentado en el primer capítulo que nuestro análisis de la competitividad económica del caso mexicano giró en torno a la teoría

Estado-céntrica, la cual posiciona al Estado como el actor principal en los asuntos políticos y económicos que más impacto puede tener en sus variables. En este capítulo se presentaron los avances teóricos desarrollados e incorporados a la teoría Estado-céntrica por Robert Gilpin, con el interés particular de respaldar los planteamientos teóricos emanados de la hipótesis manifestada en la introducción de la presente tesis. Se mostró que aunque el nombre de la teoría Estado-céntrica pudiera sonar novedoso, en realidad no lo es, vimos que ha sido parte de la tradición histórica dentro del Realismo. Esta visión realista estuvo presente a lo largo de la tesis, en especial, cuando se hacía referencia a las labores y/o al papel que le correspondía fungir al Estado en materia de competitividad económica.

De la misma manera en el primer capítulo, se utilizó el modelo de las cuatro etapas del desarrollo competitivo elaborado por Michael E. Porter publicado en su obra *The Competitive Advantage of Nations* (1990), como base para entender y visualizar la etapa en la que se pudiera ubicar la situación de México respecto a su competitividad económica. De esta forma se pudo llegar a la conclusión de que el caso mexicano alcanza a ser descrito por la segunda etapa del modelo de Porter basada en inversión, aunque no definitivamente ya que mantiene elementos de otras etapas. De igual modo se llegó a la conclusión de que le resulta imperante a la economía del país encaminarse a una economía basada en innovación elevando sus ventajas competitivas, es decir, hacia la tercera etapa del modelo de Porter.

Posteriormente, en el segundo capítulo, proseguimos con la realización del análisis de la competitividad económica para el caso mexicano, entramos directamente a la tarea de intentar discernir qué tan competitiva es la economía mexicana. Para tal

efecto, se hizo una serie de interpretaciones y deducciones lógicas, es decir un análisis empírico, con base en diversos datos e indicadores aportados por distintos reportes e informes elaborados tanto por agencias gubernamentales mexicanas, como por ejemplo la SHCP y la SE, como por organismos internacionales tales como el FMI, el BM, la CEPAL, entre otros. Por medio de este análisis fue posible corroborar la idea presentada en el primer capítulo referente a la clasificación de la economía mexicana en relación al modelo de Porter, al comprobar la dependencia de la economía mexicana al petróleo siendo éste un factor primario de producción.

Un propósito fundamental que se quiso llevar a cabo por medio del segundo capítulo fue generar una perspectiva nueva o diferente de la competitividad en México. Para lograr tal objetivo, se elaboró una comparación y confrontación entre las ventajas comparativas existentes y las ventajas competitivas que pueden ser generadas en la economía mexicana, poniendo en evidencia que algunas posturas e interpretaciones erróneas de lo que se entiende por competitividad han contribuido a que avances en la misma no puedan consumarse y no se le de la importancia que requiere el tema si es que se aspira a elevar el bienestar económico de México.

El segundo capítulo culmina con el análisis a las funciones del gobierno mexicano en la cuestión de la competitividad económica. Subsiguientemente, se observó que a partir del año 2000, es decir, desde que el gobierno de Vicente Fox entró en funciones representando la primera alternancia democrática después de setenta años de gobierno de un partido de Estado entra en vigor el PECYT, lo cual representa la primera política de Estado en el tema de competitividad, se pudo comprobar que los

esfuerzos provenientes del Estado hasta la fecha han sido muy escasos y sus efectos no han tenido impactos tangibles en elevar la competitividad.

Finalmente, en el tercer capítulo se realiza la introducción de la propuesta para resolver de manera parcial uno de los problemas que no permiten elevar la competitividad, nos referimos a la falta de protección de los derechos de propiedad intelectual (DPI). Esta propuesta puede ser definida como una política estratégica destinada a elevar la competitividad económica a través del fomento a la protección de los DPI. En este capítulo, se presta particular atención en el uso de los DPI como una estrategia encaminada a elevar la calidad del ambiente microeconómico que es donde gobierno, empresas, y consumidores coluden con mayor injerencia dentro de los procesos económicos. Se estipuló que un régimen eficiente de protección a los DPI estimula la atracción de IED, al igual que ayuda a propagar procesos y fenómenos que conllevan a la innovación, lo cual pone de manifiesto el gran potencial de una política económica basada con estas características.

El análisis económico positivo de esta tesis sugiere que la competitividad económica nacional del país se vuelva una prioridad dentro de la agenda del gobierno federal, de modo que los incentivos y apoyos otorgados por instancias gubernamentales para elevar la competitividad se eleven sustancialmente impactando positivamente al ambiente económico haciéndolo más propicio para que los fenómenos que conllevan a la innovación tengan lugar sin mayores complicaciones.¹⁶¹

¹⁶¹ El análisis económico positivo se refiere al análisis de los efectos de los cambios de la política o condiciones económicas en variables económicas particulares, para un mejor entendimiento de este concepto véase: Milton Friedman, "The methodology of Positive Economics," en *Essays in Positive Economics* (Chicago: University of Chicago Press, 1953).

Claro que no hay soluciones totales para problemas tan complejos como los que implica la competitividad económica, sin embargo, creemos firmemente que una política enfocada a mejorar el ambiente micro y macroeconómico como los derechos de propiedad intelectual, tendrían un impacto significativo. Esta estrategia podría brindar beneficios y externalidades positivas en un menor plazo a que si se pretendiera pasar de inmediato las reformas estructurales que se han quedado estancadas por más de cinco años en un Congreso de la Unión dividido y sin cultura parlamentaria y un gobierno ejecutivo con una falta de liderazgo político que de igual manera no contribuye a la implementación de las reformas estructurales urgentes para el país.

La razón anterior fue una de las principales motivaciones para la realización de la presente tesis, ya que el escenario político de México deja mucho que desear en cuanto a la consolidación de acuerdos que permitan hacer más competitivo económicamente al país. Resulta muy frustrante observar, como las oportunidades que brindan los mercados globales se desaprovechan y sólo nos quejamos de los impactos negativos que se generan por falta de competitividad económica. Ante este panorama, decidimos enfocar la propuesta presentada en esta tesis, no como una reforma profunda a la estructura económica del país, que como podemos observar cualquier reforma de fondo es muy probable que se quede estancada debido a los procesos parlamentarios (o la falta de éstos), sino más bien, proponemos una estrategia que cualquier gobierno ya sea municipal o estatal, podrá implementar sin tener que esperar que lleguen las reformas estructurales que tanto necesita el país pero que simplemente no se llevan a cabo.

De modo que el escenario de frustración que se genera del escenario político imperante en la realidad mexicana actual es lo que en gran parte inspiró la realización de esta tesis, con su particular enfoque a una alternativa que no requiere precisamente de la implementación de las reformas estructurales estancadas sin que se vislumbre una pronta solución a estos pendientes. Un propósito secundario del presente trabajo de investigación consistió en la insistencia sistemática de la urgencia de llevar a cabo las reformas estructurales para elevar significativamente la competitividad económica del país, mientras esto sucede es necesario seguir construyendo una economía competitiva dentro de lo posible y realizable.

Es importante fomentar la dirección de la economía hacia una economía basada en la innovación y competitividad económica. Para tal objeto, el Estado está obligado al diseño e implementación de políticas públicas destinadas a incentivar ciertas actividades económicas que conlleven a la innovación. La propuesta presentada en esta tesis es un buen ejemplo de este tipo de políticas económicas estratégicas diseñadas con la intención de impactar en un corto y mediano plazo el entorno económico.

Los posibles beneficios de que estas estrategias sean efectivas son muy diversos y las externalidades positivas tal vez sean difíciles de medir, sin embargo, consideramos que entre las más importantes están que sectores que originalmente no se beneficiaban de la posibilidad de participar en la economía mundial lo puedan lograr. De tal manera que se reduciría la polarización económica causada por la apertura comercial.

Autonomía y descentralización a los órganos gubernamentales cuyas funciones, capacidades y facultades tengan algún tipo de impacto en el tema de competitividad

económica, como por ejemplo al IMPI, o a la CFC y a otros organismos similares. Esto traería como consecuencia inmediata la mejoría en el diseño de políticas públicas destinadas a mejorar la competitividad económica del país. Hay que tener en cuenta que algunas de estas propuestas implican cambios a la ley y que no sería una tarea fácil de llevar a cabo en especial en vísperas de un proceso electoral a nivel federal que amenaza con una división quizás irreconciliable de los poderes legislativos y fácticos que dan forma al mecanismo de toma de decisiones interno del país.

Una conclusión final derivada de lo expuesto en los capítulos anteriores radica en que son muchos los fenómenos que de alguna manera u otra tienen algún tipo de correlación con el tema de la competitividad, por ejemplo, la corrupción, deficiencia en el diseño institucional, la falta de la implementación de las reformas estructurales, dependencia excesiva del petróleo, falta de una política económica de estado que anteponga como prioridad el asunto de la competitividad, poco impacto de los esfuerzos realizados hasta la fecha, falta de coaliciones parlamentarias, entre muchos otros. De modo en que consistió una tarea muy ambiciosa y por lo tanto difícil de lograr, sin embargo, consideramos que bajo un análisis detallado de la competitividad en México la propuesta presentada cumple modestamente con el objetivo de ser una alternativa viable ante la situación imperante.

Es importante reiterar que todavía falta mucho por hacer por parte del aparato gubernamental pero también del sector privado y de la sociedad civil en su conjunto para ejercer por medio de mecanismos democráticos presión política para que se avance en el tema de la competitividad y de muchos otros. No hay soluciones totales a un tema tan complejo como el de la competitividad económica de un país, no obstante, mientras

los procesos políticos, económicos y sociales van dando forma al diseño institucional dentro de un régimen en vías de democratización como el nuestro, es indispensable exigir resultados y no permitir que se deje de avanzar cuando el contexto internacional no perdona titubeos.

La enérgica y dramática apertura comercial exhibida en las últimas décadas por parte de México, denota el interés que el gobierno tiene de convertir al país en protagonista dentro del comercio internacional, esto lo confirman los vastos tratados y acuerdos firmados. Si en verdad se aspira a hacer de México un país destacado en la economía mundial no nos podemos dar el lujo de no hacer la tarea interna para poder competir, puesto que hasta la fecha se está mostrando que por falta de competitividad cada vez es más la fuerza laboral que se exporta a través de los emigrantes mexicanos.

Lo expuesto en los capítulos anteriores ha sido basado en una serie de estudios y reportes que dictaminan las líneas de acción que los gobiernos o empresas privadas deben considerar para tomar la estrategia más eficaz que permita mayores beneficios de la globalización económica. Haciendo uso de estos recursos, el propósito fundamental de la tesis se ha cumplido, en el sentido en que contribuye aunque de una manera modesta en el debate de la competitividad en México, pero sobretodo porque trata de insistir junto con un movimiento importante de académicos tanto nacionales como extranjeros, instituciones internacionales, ONG, distintos grupos sociales, y un gran sector de la emergente sociedad civil, en la necesidad de ponerse a competir en un contexto económico político internacional cada vez más demandante.

El consenso emanado de los debates entorno a la competitividad sugiere que en México se deben llevar acabo las reformas estructurales, de tal manera que se tienen que buscar los mecanismos políticos, institucionales y democráticos para presionar y exigir un proceso de toma de decisiones más fluido que no estanque el crecimiento, desarrollo y competitividad de la economía mexicana. Precisamente el reto principal del próximo presidente de México independientemente de su afiliación partidista, consiste en ser capaz de liderar una coalición de gobierno que le permita la implementación de las reformas. Será difícil recuperar el tiempo perdido pero por algo se debe comenzar.